

***EL CASTILLO DE LOS SANTOS DE MAIMONA EN LA ESTRATEGIA
POLÍTICA DEL MAESTRE JUAN PACHECO***

*THE CASTLE OF LOS SANTOS DE MAIMONA IN THE POLITICAL STRATEGY OF THE GRAND
MASTER JUAN PACHECO*

Juan José Sánchez González
(Universidad Nacional de Educación a Distancia)

Resumen: La reconstrucción del castillo de los Santos de Maimona por el maestre santiaguista Juan Pacheco se produjo en un contexto marcado por el conflicto en torno a la sucesión de Enrique IV. Juan Pacheco, contrario al matrimonio de Isabel y Fernando, promovió una política de acercamiento a Alfonso V de Portugal. El dominio de Badajoz resultaba clave para afianzar su estrategia, sin embargo la ciudad era, de hecho, un dominio del conde de Feria. En esta situación de conflicto latente entre Pacheco y Gomes Suárez de Figueroa el castillo de los Santos contribuía a reforzar el flanco occidental de la provincia de León, además de constituir una posición desde la que poder hostigar directamente a Zafra, la capital del estado señorial de Feria.

Palabras clave: Badajoz, castillo de Los Santos de Maimona, condado de Feria, Enrique IV, Juan Pacheco, Orden de Santiago, Reyes Católicos, Zafra.

Abstract: The rebuilding of the castle of Los Santos de Maimona by Juan Pacheco, grand master of Santiago, took place in the context of the conflict on the succession of Henry IV. Juan Pacheco, who was against Isabella and Ferdinand's marriage, promoted a political approach to Alfonso V of Portugal. The control of Badajoz turned out to be the key to consolidate his strategy; however, the town was, in fact, a territory which belonged to the Count of Feria. In this situation of latent conflict between Pacheco and Gomes Suárez of Figueroa, the castle of Los Santos contributed to strengthen the Western side of the province of León; besides, it held a position from which Zafra, the capital city of the noble county of Feria, could be harassed directly.

Key words: Badajoz, Castle of Los Santos de Maimona, county of Feria, Henry IV, Juan Pacheco, Order of Santiago, Catholic monarchs, Zafra.

Los Santos de Maimona en la historia IV,
Los Santos de Maimona, 2013,
Asociación Histórico Cultural Maimona, págs. 61-71.
ISBN: 978-84-616-6688-1

Introducción: Juan Pacheco y la cuestión sucesoria

Juan Pacheco ofrece un magnífico ejemplo del poder adquirido por la nobleza en la última etapa de la Edad Media castellana, previo al proceso de consolidación del poder real iniciado por los Reyes Católicos. Su biografía, en cuyos detalles no entraremos, lo muestra como uno de esos nobles ambiciosos, procedentes de los estratos medios del estamento, abundantes durante los reinados de Juan II y Enrique IV, que, gracias al favor real, lograrán alcanzar puestos directivos en el gobierno del reino, al tiempo que reúnen una inmensa fortuna.

En el contexto más concreto que aquí nos ocupa, los años finales del reinado de Enrique IV y la cuestión planteada en torno a su sucesión, Juan Pacheco se convirtió en pieza clave del juego de fuerzas en pugna por el trono. Al extenso señorío acumulado durante los años anteriores, disperso por toda la geografía castellana, aunque especialmente concentrado en torno al marquesado de Villena, en la frontera con el reino de Aragón, vino a sumar en 1467 el Maestrazgo de Santiago, que, en 1465, había logrado arrebatar a Beltrán de la Cueva, lo que le proporcionaba un vigoroso soporte territorial para su actuación política. Una vez superada la crisis que supuso la guerra civil entre Enrique IV y su hermanastro el infante Alfonso, a quien apoyó Pacheco, el maestre, una vez reconciliado con el rey, desde su privilegiada privanza, volvió a dirigir la política enriqueña. La cuestión decisiva en los últimos años del reinado enriqueño fue dirimir la cuestión sucesoria entre las dos candidatas al trono: su hermanastra Isabel y su hija Juana, deslegitimada por la presunta ilegitimidad de su nacimiento, una vez fue atribuida su paternidad a Beltrán de la Cueva.

Como instigador de la política enriqueña, Juan Pacheco trató por todos los medios de evitar la unión entre los reinos castellano y aragonés, que tan funesto resultaría para el sostenimiento de su patrimonio, formado, en buena parte, con bienes incautados a los infantes de Aragón, antiguos rivales políticos, unión que hubiera sido impuesta por el matrimonio entre una de las candidatas y el heredero al trono aragonés, el príncipe Fernando. Los acuerdos de los Toros de Guisando, que pusieron fin al conflicto entre Enrique IV y sus hermanastros, parecían encauzar la política castellana por los derroteros deseados por el maestre. Sin embargo, la princesa Isabel demostró tener más iniciativa y ambición de lo que convenía a las ambiciones de Pacheco. Su matrimonio con Fernando, en octubre de 1469, dio un nuevo giro a la estrategia política del maestre santiaguista, encaminada ahora a rehabilitar los derechos sucesorios de Juana y a compensar la alianza de los príncipes con un progresivo acercamiento al reino portugués de Alfonso V, cuyo matrimonio con la heredera al trono castellano se propuso concertar.

Badajoz en la estrategia política de Pacheco

La Orden de Santiago dominaba el centro de la actual provincia de Badajoz, tierras fértiles y pobladas que proporcionaban huestes y grandes riquezas al maestre. Sin embargo, la clave en las relaciones con Portugal era la ciudad fronteriza de Badajoz. Esta importante plaza fortificada, núcleo urbano de cierta entidad, dotado de un extenso alfoz, en un entorno en que predominaban asentamientos de modestas proporciones, era fundamental para el control de la frontera y de un amplio entorno. La ocupación de la plaza por Hernán Gómez de Solís durante la reciente guerra civil así lo había puesto de

manifiesto¹. Ante un previsible conflicto con Aragón, esta plaza fronteriza abriría las puertas del reino castellano al aliado luso, sin descartar su empleo como medio de presión sobre el imprevisible Enrique IV, en caso de que se dejara llevar hacia posiciones favorables a Isabel.

Sin embargo, sobre Badajoz ejercía el conde de Feria, Gomes II Suárez de Figueroa, un dominio de facto, asentado sobre sólidas relaciones familiares y clientelares, y que le convertía en la fuerza política más relevante en este sector de la frontera. El conflicto de intereses creaba las condiciones propicias para el enfrentamiento armado, sin embargo faltó el detonante que lo hubiera hecho estallar, en gran medida debido a la intrigante personalidad de Pacheco, más dado a conseguir sus objetivos explotando la débil voluntad del rey que no mediante el siempre incierto recurso de la violencia. Pacheco trató de obtener de Enrique IV la donación de la ciudad, a lo que reaccionó el conde de Feria aliándose con Álvaro de Estúñiga, conde de Plasencia, igualmente interesado en impedir el engrandecimiento de Pacheco en la región, e impidiendo la entrada en la ciudad del séquito real, en vísperas de la entrevista concertada entre Enrique IV y Alfonso V para tratar sobre el matrimonio de éste último con Juana².

El castillo de los Santos en la estrategia de Pacheco

Es Alonso de Palencia quien, en su *Crónica de Enrique IV*, nos informa, al referir el posterior enfrentamiento entre Alonso de Cárdenas y el conde de Feria, que el castillo de los Santos fue reconstruido por el maestre Juan Pacheco³. El maestre debía atribuirle a la encomienda de los Santos una importancia singular, ya que la escogió como sede del Capítulo General de la orden celebrado en octubre de 1469, fecha en la que posiblemente decidió emprender las obras de reconstrucción de la vieja fortaleza islámica.

La guerra civil había puesto de manifiesto la vulnerabilidad del flanco occidental de la provincia de León, ante la emergente fuerza política y militar representada por el condado de Feria⁴. Gomes II, tras perder Badajoz a manos de Hernán Gómez de Solís, viéndose rodeado por los partidarios de Alfonso, reaccionó apoderándose de varias encomiendas santiaguistas próximas a sus territorios, entre ellas la de los Santos⁵. Ante un previsible conflicto, el conde podría infligir un severo daño a los dominios santiaguistas, por lo que se imponía reforzar su flanco occidental.

¹ DOMÍNGUEZ VINAGRE, Alfonso. “El asalto al poder señorial. Hernán Gómez de Solís y la ocupación de Badajoz”, *Revista de estudios extremeños*, Vol. 57, Nº 2, 2001, págs. 565-616.

² DEL PINO GARCÍA, José Luís. *Extremadura en las luchas políticas del siglo XV*, Departamento de Publicaciones de la Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz, 1992, págs. 242-243.

³ “Su ventajosa posición y las frecuentes correrías y exacciones que amparaba habían dado motivo para que fuese arrasada; pero el maestre Pacheco la levantó de nuevo a gran costa y se la dejó a su hijo Pedro Portocarrero” y “Habíalos puesto por guarda de la fortaleza de los Santos, tiempo atrás levantada por el maestre Pacheco...” PALENCIA, Alonso de. *Crónica de Enrique IV*, Traducción de A. Paz y Melia, Tomo III, Madrid, 1904-1908, pág. 363 y IV, pág. 33.

⁴ SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Juan José. “Los castillos y la imagen del poder: la capitalidad del señorío de Feria”, *Revista de Estudios Extremeños*, nº 3, 2011, págs. 1347-1378.

⁵ MAZO ROMERO, Fernando. *El condado de Feria (1394-1505): contribución al estudio del proceso señorializador en Extremadura durante la Baja Edad Media*, Institución Cultural Pedro de Valencia, Badajoz, 1980, pág. 218, nota nº 209.

La elección del cerro del castillo de los Santos viene determinada por sus posibilidades estratégicas: el cerro se alza como una plataforma aislada que proporciona una notable panorámica del entorno; por sus inmediaciones discurren caminos de gran importancia para la vertebración del territorio; su proximidad a Zafra le permitiría ejercer una eficaz presión sobre la capital del estado señorial de Feria, pieza clave en la articulación militar del mismo.

Que Pacheco le atribuyó a la fortaleza una gran relevancia lo corroboran tanto el cronista Alonso de Palencia como los restos visibles del castillo. Palencia afirma que Pacheco “la levantó de nuevo a gran costa”⁶, en otra ocasión describe al castillo como fortísimo. El castillo de los Santos acabaría jugando un papel clave en la guerra por el Maestrazgo de Santiago que enfrentó a Alonso de Cárdenas y al conde de Feria. Su destrucción sería una de las condiciones impuestas por Gomes II para concertar la paz, lo que evidencia el peligro potencial que para el condado de Feria representaba el castillo de los Santos.

La torre del homenaje y los cubos artilleros

Del castillo son hoy visibles los restos de algunas estructuras, desenterradas en los años 80 del siglo XX por el grupo cultural FORSAN, aunque sin emplear metodología científica. De ellas analizaremos con mayor detenimiento las que definen el perfil característico del castillo reconstruido por el maestro Pacheco.

De la torre del homenaje se han conservado sus potentes cimientos de argamasa, enclavados en el punto más elevado del cerro. Los muros describen una planta rectangular de 13,5 metros en sus lados norte y sur y 11,5 en los del este y oeste, con un grosor medio de 2,7 metros. Sus vértices presentan un característico redondeamiento que asemejan su perfil al de la potente torre del homenaje del cercano castillo de Feria. En el interior de su esquina sureste el muro se adelgaza formando una especie de hornacina de 1,10 m. de ancho por 1,70 m. de largo, que en nuestra opinión debía pertenecer a la base del hueco de la escalera. Ésta discurriría embutida en el grueso muro perimetral, lo que presenta una nueva semejanza con la torre de Feria. En el centro de los lados norte y sur, en perpendicular a los cimientos de la torre, parten sendos muros de sólida mampostería semienterrados. El muro de la cara sur, a unos dos metros de los cimientos de la torre, gira hacia el oeste formando un ángulo recto. Ambos muros se hunden en la tierra, lo que imposibilita el que hayamos podido averiguar qué función realizaban en la estructura del castillo.

Los restos conservados de la torre indican que fue una pieza notable dentro del conjunto arquitectónico. El proceso de sublimación que experimenta la nobleza castellana en la época Trastámara⁷ tiene su correlato arquitectónico en la potenciación que adquieren los emblemas tradicionales del poder señorial, siendo la torre del

⁶ PALENCIA, Alonso de. *Op. cit.*, pág. 363

⁷ María Concepción Quintanilla Raso define la actitud de la nobleza de esta época, en su ambición de honores, señoríos y cargos, como de “una tendencia incesante hacia la sublimación”, en QUINTANILLA RASO, María Concepción. “El estado señorial nobiliario como espacio de poder en la castilla bajomedieval”, en DE LA IGLESIA DUARTE, José Ignacio (Coord), *Los espacios de poder en la España Medieval. XII Semana de Estudios Medievales de Nájera, 2001*, Ier, Logroño, 2002, págs. 250-251.

homenaje uno de los más arraigados en la mentalidad nobiliaria. En función de esta revalorización de la torre como emblema de poder las fortalezas señoriales del siglo XV se dotan de imponentes torres del homenaje⁸ que a menudo se destacan en el conjunto de la fortificación como elementos exentos, lo que nos proporciona el contexto arquitectónico-simbólico que nos permite interpretar este interesante elemento de la fortificación, emblema expresivo de las ambiciones señoriales del maestre Juan Pacheco.

La potenciación de los emblemas tradicionales del poder señorial convive, en esta época de transición de la arquitectura fortificada, con importantes innovaciones poliorcéticas, debido a la necesidad de adaptar las fortificaciones a la nueva situación creada por el desarrollo de la artillería. Pertenecen a esta clase de innovaciones sendas estructuras localizadas en los lados norte y noroeste del yacimiento. Ambas presentan características similares: perfil compuesto por un tramo anterior recto, que enlazaría presumiblemente con la muralla barbacana del castillo, rematados en sus extremos salientes por semicírculos; interior hueco de entre 4 y 5 metros de diámetro; tres aberturas, una en el frente y otras dos en los flancos, alineadas entre sí, con la amplitud suficiente como para albergar bocas de fuego de pequeño calibre.

En nuestra opinión estas estructuras tenían como finalidad permitir el flanqueo de la base de la barbacana del castillo con artillería de pequeño calibre, así como batir la pendiente que descendía hacia los caminos próximos al cerro, por lo que se trataría de cubos artilleros. En la Castilla de mediados del siglo XV este tipo de estructuras se hicieron frecuentes al aumentar la necesidad de protección frente al fuego directo de la artillería, en constante proceso de mejora. La forma curva en que rematan estos cuerpos permite una mejor deflexión de los proyectiles, aminorando los efectos del impacto⁹. Lo más probable es que dichos cubos actuaran como cuerpos avanzados de defensa insertos en los lienzos de la barbacana.

La torre del homenaje y los cubos artilleros definen, para el castillo de los Santos, un perfil de fortaleza característica del siglo XV, periodo en el que los emblemas tradicionales del poder señorial conviven con las innovaciones poliorcéticas impuestas por el desarrollo de la artillería, aún cuando los primeros supongan una flagrante contradicción de los principios que rigen el diseño de las segundas, ya que el desarrollo vertical de las torres ofrece un blanco fácil para el tiro directo de la artillería, lo que se dificulta proyectando fortificaciones de perfil bajo.

Conclusiones

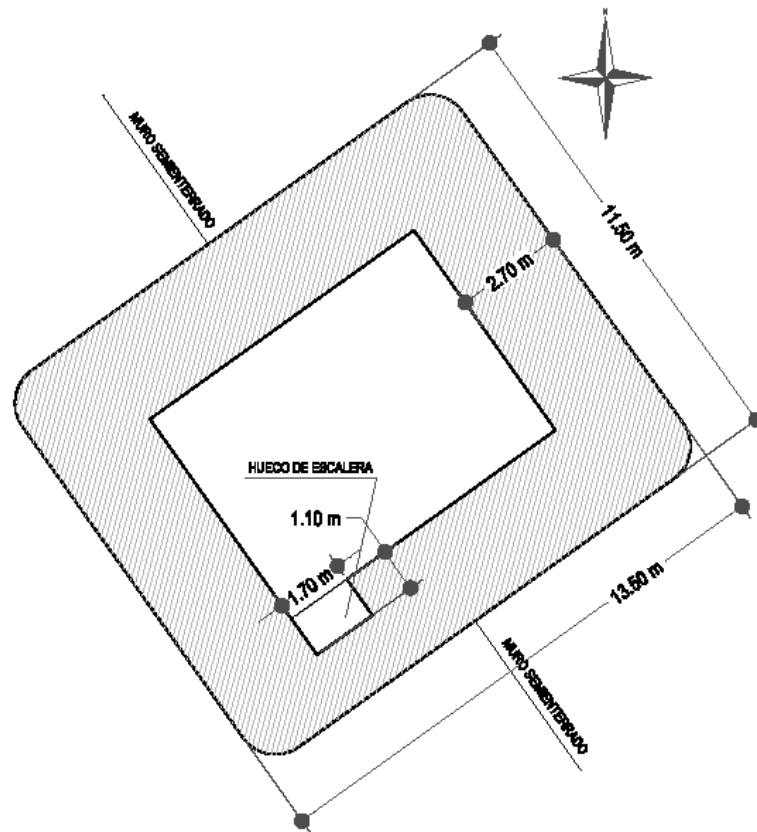
Con el fin de neutralizar la alianza castellano-aragonesa que supondría el matrimonio de Isabel y Fernando, Juan Pacheco, maestre de Santiago desde 1467, planteó una estrategia de aproximación a la corona portuguesa. Para afianzar su

⁸ En este sentido Edward Cooper habla de la torre del homenaje como de un “un elemento fundamental en la arquitectura de “apariencias” a través de la cual se expresaba la idiosincrasia de la clase señorial” en COOPER, Edward. *Castillos Señoriales en la Corona de Castilla*, Editorial de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, Salamanca, Vol. I,1, 1991, pág. 37.

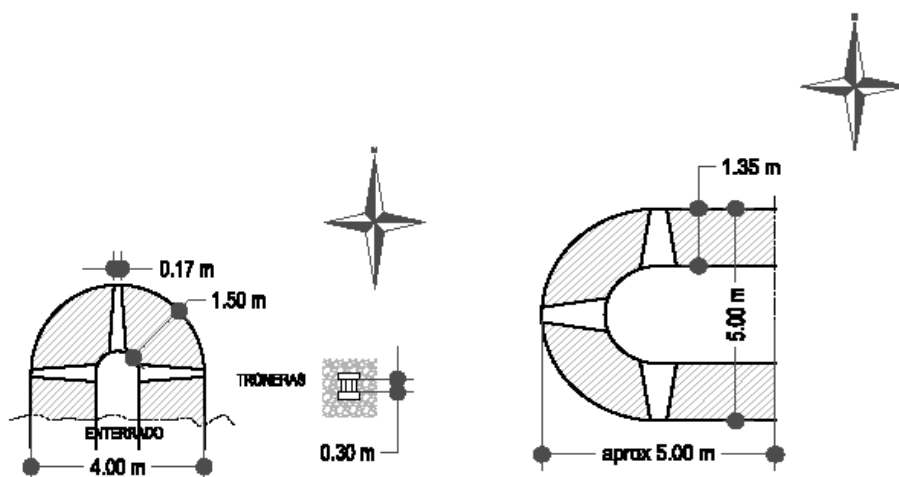
⁹ COBOS, Fernando. “Los orígenes de la Escuela Española de Fortificación del primer Renacimiento” en VV. AA., *Artillería y Fortificaciones en la Corona de Castilla durante el reinado de Isabel la Católica (1474-1504)*, Ministerio de Defensa, 2004, pág. 231.

estrategia necesitaba el control de Badajoz, pieza clave en la frontera. Sin embargo sobre la ciudad pacense ejercía Gomes II Suárez de Figueroa, conde de Feria, un dominio de facto ampliamente asentado sobre estrechas relaciones familiares y clientelares. El conflicto de intereses en torno al dominio de la ciudad creaba las condiciones idóneas para un conflicto militar. El flanco occidental de la provincia de León se hallaba desprotegido, como demostró su fácil ocupación por las tropas del conde de Feria durante la guerra civil que enfrentó a Enrique IV con su hermanastro Alfonso, lo que hacía necesaria su fortificación. El maestro Juan Pacheco ordenó reconstruir el antiguo castillo islámico de la encomienda de los Santos de Maimona, dotándolo, entre otros elementos, de una vigorosa torre del homenaje, similar a la del castillo de Feria, que imponía un expresivo emblema de sus ambiciones señoriales, y de novedosos cubos artilleros destinados a reforzar las defensas del castillo. Desde esta posición fortificada Pacheco, al tiempo que lograba fortalecer el flanco occidental de la provincia de León, generaba una seria amenaza para Zafra, la capital del estado señorial de Feria.

Anexo gráfico



Plano 1: Torre del homenaje



Plano 2: cubos artilleros norte y noroeste



Fotografía 1: Muros de la torre del homenaje



Fotografía 2: cubo artillero norte



Fotografía 3: cubo artillero noroeste

Bibliografía

COBOS, FERNANDO. “Los orígenes de la Escuela Española de Fortificación del primer Renacimiento”, en VV. AA., *Artillería y Fortificaciones en la Corona de Castilla durante el reinado de Isabel la Católica (1474-1504)*, Ministerio de Defensa, 2004.

COOPER, EDWARD. *Castillos Señoriales en la Corona de Castilla*, Editorial de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, Salamanca, 1991.

DEL PINO GARCÍA, JOSÉ LUÍS. *Extremadura en las luchas políticas del siglo XV*, Departamento de Publicaciones de la Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz, 1992.

DOMÍNGUEZ VINAGRE, ALFONSO. “El asalto al poder señorial. Hernán Gómez de Solís y la ocupación de Badajoz”, *Revista de Estudios Extremeños*, Vol. 57, Nº 2, 2001, págs. 565-616.

GARRIDO SANTIAGO, MANUEL. *Arquitectura militar de la Orden de Santiago en Extremadura*, Editora Regional de Extremadura, Cáceres, 1989.

MAZO ROMERO, FERNANDO. *El condado de Feria (1394-1505): contribución al estudio del proceso señorializador en Extremadura durante la Baja Edad Media*, Institución Cultural Pedro de Valencia, Badajoz, 1980.

PALENCIA, ALONSO DE. *Crónica de Enrique IV*, Traducción de A. PAZ Y MELIA, Madrid, 1904-1908.

QUINTANILLA RASO, MARÍA CONCEPCIÓN. “El estado señorial nobiliario como espacio de poder en la castilla bajomedieval”, en DE LA IGLESIA DUARTE, JOSÉ IGNACIO (Coord.), *Los espacios de poder en la España Medieval. XII Semana de Estudios Medievales de Nájera, 2001*, Ier, Logroño, 2002, págs. 250-251.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, JUAN JOSÉ. “Los castillos y la imagen del poder: la capitalidad del señorío de Feria”, *Revista de Estudios Extremeños*, nº 3, 2011, págs. 1347-1378.

